



---

# **Plan Indicativo de Desarrollo 2018**

***Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-Costa  
Campus IX Tonalá***

**D.R. © 2010 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS**

Colina Universitaria  
Blvd. Belisario Domínguez km. 1081  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Impreso y hecho en México

**Portada:** Obra plástica: escudo de la UNACH, Mtro. Rodolfo Disner Clavería

**Fotografía:** C. Enrique Martínez Miranda

**Diseño:** Mtro. Rolando Riley Corzo

## **DIRECTORIO**

Mtro. Ángel René Estrada Arévalo  
**Rector**

Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar  
**Secretario General**

Dr. Pedro Gómez Juárez  
**Secretario Académico**

Lic. Mario Rebollo Armengol  
**Secretario Administrativo**

Dr. Roberto Villers Aispuro  
**Director General de Planeación**

Dr. Fernando Álvarez Simán  
**Director General de Extensión Universitaria**

Mtro. Lorenzo Franco Escamiroso Montalvo  
**Director General de Investigación y Posgrado**

C.P. María Lidia Pascacio Ordóñez  
**Coordinadora General de Finanzas**

## **Planes Indicativos de Desarrollo 2018**

### **Coordinación General**

Dr. Roberto Villers Aispuro

### **Coordinación Técnica**

Mtro. Moisés Silva Cervantes

### **Formación de Interiores**

Lic. José Rodolfo Espinosa Durante

### **Apoyo Técnico**

C. Hasby Mallely Vázquez Gutiérrez

## ***Plan Indicativo de Desarrollo de la Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-Costa C-IX Tonalá***

### **Profesores Participantes**

Mtro. Elfigo Mazariegos Roblero	C.P. Marisela Vera Urbina
Ing. José Teódulo Vázquez Madrigal	Dr. Mirlo Matías De la Cruz
C.P. Ricardo René Ballinas Zúniga	C.P. María Angélica Zúñiga Vázquez
LAI. Gilberto Sánchez Ramos,	Mtra. Esperanza Zúñiga Vázquez
LIC. Eduardo Ortiz Hernández,	Mtro. Obed Matus Alfaro
C.P. Jorge Alberto Martínez Castro,	LAE. Joel Zavala Luján
Mtra. Julia María Marroquín	Mtro. Mario Orozco Gutiérrez
Mtra. Jesús Esperanza López Cortes	CP José Ulloa Ponce
C.P. Bladimiro Farrera Rodríguez	LIC. Ariel Santos Panana Arce
LT. María de los Ángeles Torres Vera	LAE. Juan de Dios López Cueto

**Directorio de la Escuela de Ciencias Administrativas  
Istmo-Costa Campus IX, Tonalá**

Mtro. Elfigo Mazariegos Roblero  
**Director**

Ing. José Teódulo Vázquez Madrigal  
**Secretario Académico**

C.P. Ricaro René Ballinas Zúñiga  
**Secretario Administrativo**

C.P. Hernán Hernández Marroquín  
**Coordinador de Programas Federales**

L.T. María de los Ángeles Torres Vera  
**Coordinadora de acreditación**

Mtro. Obed Matus Alfaro  
**Coordinador de Investigación y Posgrado**

Mtra. Jesús Esperanza López Cortez  
**Coordinadora de Seguimienrto de Egresados  
Extensión y Vinculación Universitaria**

Mtro. Mario Orozco Gutiérrez  
**Coordinador de Tutorías**

PSC. José Ricardo Morales Pineda  
**Responsable del Servicio Social**

LAE. Joel Zavala Luján  
**Coordinador de Educación Continua**

C.P. Bladimiro Farrera Rodríguez  
**Coordinador de Desarrollo Personal**

## H. Consejo Técnico de la Escuela de Ciencias Administrativas Región Istmo-Costa, Campus IX

Mtro. Elfigo Mazariegos Roblero

**Director de la Escuela y Presidente del H. Consejo Técnico**

Ing. José Teódulo Vázquez Madrigal

**Secretario Académico y Secretario del H. Consejo Técnico**

### **Licenciatura en Contaduría**

C.P. María Angélica Zúñiga Vázquez

**Profesora de Carrera**

C.P. Bladimiro Farrera Rodríguez

**Profesor de Carrera**

C.P. Maricela Victoria Vera Urbina

**Profesora de Asignatura**

C.P. Gregorio Fuentes García

**Profesor de Asignatura**

C. Enoch Santiago Hernández

**Alumno**

C. Maritza Beltrán Naturi

**Alumna**

C. Pedro de Jesús Vázquez Nucamendi

**Alumno**

### **Licenciatura en Administración**

Mtro. Obed Matus Alfaro

**Profesor de Carrera**

Mtra. Jesús Esperanza López Cortez

**Profesora de Carrera**

L.F. y M. Eduardo Ortíz Hernández

**Profesor de Asignatura**

Lic. Alberto Pascual Sánchez Merchant

**Profesor de Asignatura**

Mtra. Julia María Marroquín Figueroa

**Profesora de Asignatura**

C. Ana Karen Caballero Vera

**Alumna**

C. William Esaú Cruz Domínguez

**Alumno**

C. Lizeth Milina Solís

**Alumna**

C. Omar Morales Arreola

**Alumna**

## CONTENIDO

	<b>Página</b>
Presentación.....	9
Antecedentes .....	11
Diagnóstico .....	13
Lineamientos Institucionales.....	23
Misión y Visión .....	25
Políticas específicas.....	27
Programas.....	29
Instrumentación, seguimiento y evaluación.....	41
ANEXOS.....	43



# I. Presentación

El Plan Indicativo de Desarrollo (PID) de la Escuela de Ciencias Administrativas Región Istmo-Costa, Campus IX, Tonalá, se formuló tomando como marco de referencia el Proyecto Académico 2006-2010 Universidad para el Desarrollo, así como el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), 2018 de la UNACH. Se invito a los catedráticos que integran la plantilla académica para participar en la elaboración del PID, generándose 10 líneas de acción a través del consenso de todos los participantes. Participaron en su elaboración los siguientes docentes: CP Hernán Hernández Marroquín Coordinador del PID quien conformó un grupo multidisciplinario para la elaboración del proyecto contando con la colaboración de los siguientes docentes: LAI. Gilberto Sánchez Ramos, L.M. Eduardo Ortiz Hernández, C.P. Jorge Alberto Martínez Castro, LAE. Julia María Marroquín con el programa de Docencia, la Mtra. Jesús Esperanza López Cortez con los programas de Seguimiento de Egresados, C.P. Bladimiro Farrera Rodríguez con

los programas de Desarrollo Curricular y Educación Continua, la LT. María de los Ángeles Torres Vera y C.P. Marisela Vera Urbina, Acreditación y Certificación, Dr. Mirlo Matías De la Cruz con los programas de Investigación y Posgrado de Calidad. C.P. María Angélica Zúñiga Vázquez, en Infraestructura LAE. Esperanza Zúñiga Vázquez, encargada de la Coordinación de Titulación, Mtro. Obed Matus Alfaro, como Coordinador de Investigación y Posgrado, LAE. Joel Zavala Lujan como Coordinador de Educación Continua, Mtro. Mario Orozco Gutiérrez, como Coordinador de Tutorías, CP José Ulloa Ponce, como Profesor de Asignatura, LIC. Ariel Santos Panana Arce, como Profesor de Asignatura, LAE. Juan de Dios López Cueto, como Profesor de Asignatura, Mtro. Elfigo Mazariegos Roblero, como Director de la Escuela, ING. José Teódulo Vázquez Madrigal, como Secretario Académico y LAE. Humberto Córdova Cortes, como encargado de Control Escolar.



## 2. Antecedentes

El Campus IX Tonalá, se creó por gestión de la sociedad tonalteca en enero de 1993, siendo rector de la Universidad Autónoma de Chiapas el Lic. Jorge Luís Arias Zebadúa, a quien en ese momento se le hizo la solicitud para la creación de una escuela para las carreras de Agronomía y Veterinaria para brindar los servicios educativos a nivel profesional en la región IX Istmo-Costa del Estado de Chiapas, esto en base al tipo de actividades económicas que se desarrollan propiamente en la región. La autoridad universitaria después de un estudio de factibilidad manifestó la imposibilidad de llevarlo a cabo debido a la situación económica por la que atravesaba la propia Universidad y al alto costo de operación de dichas carreras, pero si podría crearse una plantel con troncos comunes en Contaduría Pública, Administración de Empresas, Comercio Internacional y Administración Turística.

El H. Consejo Universitario, con la voluntad de darle cumplimiento a la función social de la propia Universidad y atender la demanda de la región Istmo-Costa, con fecha 26 de enero de 1994 aprobó por unanimidad la apertura del Campus Universitario IX, con sede en Tonalá, Chiapas.

La sociedad Tonalteca consciente de este gran logro para la región y con la finalidad de fortalecer su Campus Universitario decidieron conformar un patronato que se denominó "Comité Pro-campus Universitario de la Costa de Chiapas, A.C." Con el respaldo de la población se abocaron gestionar ante las diferentes autoridades y la sociedad civil en general para comprar el terreno en el cual se ubica la DES consistente en una superficie de 24-62-63 y llevar a cabo la construcción de cinco de los siete módulos con que cuenta actualmente el Campus IX Tonalá.

El día dos de mayo de mil novecientos noventa y seis se autorizó la terminal de las carreras en Contaduría Pública y una sola promoción de la

licenciatura en Administración de empresas, que se impartirían en la sede del Campus Universitario IX, a partir del semestre agosto/diciembre de 1996. También en esta fecha se aprobó la creación de la extensión del campus universitario IX ubicada en la ciudad de Arriaga Chiapas la que quedó legalmente reconocida, ofreciendo solo los niveles correspondientes al tronco común y bajo la dirección de la sede establecida en Tonalá, Chiapas.

Con fecha 12 de junio de mil novecientos noventa y nueve el H. Consejo Universitario aprobó elevarla a rango de escuela, bajo la denominación de "Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-Costa, Campus IX." y seguiría teniendo como sede la ciudad de Tonalá y como subseces las ciudades de Arriaga y en el futuro, podría ampliarse a Pijijiapan. Asimismo, se acordó que la escuela operaría con dos licenciaturas de naturaleza terminal la de Administración de Empresas y la de Contaduría Pública. Así también se estableció que los grupos de las 2 carreras terminales reunieran un mínimo de 25 alumnos para cumplir con las políticas emitidas por la SEP en materia de educación superior. En caso de que no se lograra el cupo en la Subsece Arriaga, los estudiantes que estuvieran interesados formarían parte de la matrícula de la sede Tonalá. También continuó vigente el acuerdo del H. Consejo Universitario en el sentido de que a partir del 5º Semestre los estudiantes podrían optar por continuar con sus estudios en Tapachula o Tuxtla si no se completaba el cupo mínimo de 25 estudiantes incluyendo a los alumnos de la sede y la subsece.

La región Istmo-Costa está integrada por 3 municipios en un espacio de 4,643 km<sup>2</sup>, equivalente al 6.1 % del territorio estatal. La cabecera regional se localiza en la ciudad de Tonalá; la población asciende a 163,376 habitantes que representa 4.2% del total estatal. Cabe mencionar que 48%

de la población se concentra en el municipio de Tonalá. El 16.9% de la población de 15 años y más de la región es analfabeta. Para satisfacer la demanda educativa en la región se disponen de 619 escuelas y 2,572 personas dedicadas a la docencia.

Con relación a comunicaciones y transportes existen 1,240.9 Km. de carretera federal y estatal, comunicándose al centro del estado por medio de la carretera Panamericana y hacia la costa del estado por la carretera costera y el ferrocarril. Dispone también de 130 oficinas postales de las cuales 3 son administraciones, 1 sucursal, 14

agencias y 112 expendios ubicados en pequeños comercios y locales de instituciones públicas. En materia de salud, 34.2% de la población de esta región son derechohabientes a las instituciones de seguridad social, que en términos absolutos es de 55,907 habitantes. De ellos, 78.1% pertenecen al IMSS, 14.2% al ISSSTE y 7.7% al ISSTECH. Los servicios de salud en la región lo proporcionan 56 clínicas de consulta externa y 3 de hospitalización general. En cuanto disposición de servicios básicos, en energía eléctrica se tiene una cobertura del 91.1% de las viviendas, 64.9% de agua entubada y 76.4% drenaje<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Secretaría de Planeación del Estado de Chiapas  
[http://www.elocal.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM\\_chiapas](http://www.elocal.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_chiapas)

## 3. Diagnóstico

### 3.1.- Docencia

El modelo educativo de la UNACH, se plasma en el Proyecto Académico “Universidad para el Desarrollo” 2006-2010<sup>2</sup> estableciendo como funciones sustantivas la docencia, la investigación, la extensión y el modelo de gestión. Articulando la esencia académica de la Universidad con las necesidades y expectativas del desarrollo de la sociedad. Este Proyecto es indicativo, flexible y constituye una guía para las acciones académicas y administrativas de la Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-Costa Campus IX Tonalá.

#### 3.1.1. Capacidad académica

La capacidad de las universidades está determinada por el número de Profesores de Tiempo Completo que cuentan con posgrado y están incluidos en el Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT y el de perfiles PROMEP, según criterios establecidos por la Subsecretaría de Educación Superior.

Actualmente la plantilla docente de la Escuela cuenta con 30 docentes distribuidos de la siguiente manera: 8 profesores de tiempo completo que representa el 27%, 4 profesores son de medio tiempo equivalente al 13%, mientras que 12 son profesores de asignatura 37%. Personal de apoyo a la docencia 3 son técnicos académicos 10%. La atención directa de los programas de estudio está a cargo de 23 docentes que equivale a un 77% distribuido de la siguiente manera: Uno con grado de Doctor, 4 con grado de Maestros, 13 pasantes de maestría y 5 cursando la maestría.

<sup>2</sup> Estrada, Ángel R. (2007). Proyecto Académico 2006–2010. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México.

### Situación de los PTC

De los 8 PTC, se cuenta con 4 PTC con grado de maestro, es decir el 44.45%. de los 3 PTC con licenciatura son candidatos al grado de maestro, representan el 33.33%. 1 profesor se encuentra estudiando en el extranjero el doctorado en un posgrado de calidad reconocidos por el PROMEP, representa el 12.5%. Los docentes desarrollan actividades de apoyo a la docencia: tutorías, investigación, elaboración de material didáctico, dirección de tesis y asesorías académicas; y descargas académicas en las coordinaciones de planeación, acreditación, tutorías, educación continua, seguimiento de egresados e investigación y posgrado, titulación, extensión universitaria.

### Situación de los PMT

De los 4 PMT, 3 son candidatos al grado de maestro, es decir el 75%. El cuarto PMT actualmente se encuentra estudiando la maestría, representa el 25 %. Desarrollan actividades de apoyo a la docencia tutorías, elaboración de materiales didácticos, asesorías de tesis, Un PMT es responsable de los trabajos de educación continua, desarrollo de personal y otro está a cargo de la Secretaría Académica, y delegado sindical.

### Situación de los Profesores de Asignatura (PA)

De los 12 Profesores de Asignatura, dos tienen el grado de maestro es decir el 16%, cinco son candidatos al grado de maestro, 42% y cinco cuentan con el nivel de licenciatura, es decir el 42%. También desarrollan actividades de apoyo a la docencia, tutorías, elaboración de materiales didácticos, dirección de tesis y asesorías académicas.

### Situación de los Técnicos Académicos (TA)

Del total de los 3 Técnicos Académicos 1 es candidato al grado de maestro, es decir el 33.33%. 1 es pasante nivel de licenciatura, que representa

el 33.33%. Otro es profesor de artes plásticas, representa el 33.33%. También Desarrollan las siguientes actividades de apoyo a la docencia uno es el encargado de la Coordinación del Servicio Social y encargado de Departamento Psicopedagógico, otro es el encargado de la sala de cómputo, el tercero realiza actividades de artes plásticas.

### **3.1.2. Participación de profesores en el programa de tutorías.**

La DES cuenta con un programa de tutorías implementado por la IES en el cual participan 7 PTC, 1 no participa por estar en el extranjero, 3 Profesores de medio tiempo y tres profesores de asignatura, el programa es dirigido a través de una coordinación.

## **3.2. Investigación y Posgrado**

### **3.2.1. Cuerpos académicos de la DES.**

El pilar de las instituciones educativas deben ser los cuerpos académicos (CA's), los cuales son grupos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación o aplicación del conocimiento (investigación o estudio) en temas disciplinares o multidisciplinarios y un conjunto de objetivos y metas académicas, que atienden los PE de la DES.

### ***Evolución del nivel de desarrollo de los Cuerpos Académicos***

La finalidad de esta parte es el de realizar un análisis sobre el nivel de desarrollo de cada uno de los cuerpos académicos, de la DES identificando los resultados obtenidos y su relevancia.

El CA se constituyo en el año 2001 y se denomina "Desarrollo del entorno productivo de la región Istmo-Costa" en Formación, con 3 Líneas generales de aplicación del conocimiento (LGAC):

- 1.- Formación y desarrollo integral de las MIPyMES
- 2.- Formulación y evaluación de proyectos que incidan en el desarrollo de la región Istmo-Costa
3. La aplicación de las ciencias económicas, administrativas y jurídicas que inciden en el avance empresarial basado en el desarrollo sustentable.

La organización y el desarrollo del cuerpo académico ha ido gradualmente en crecimiento, desde su formación se ha venido trabajando en la integración, teniendo como resultado la aceptación del proyecto "Análisis de los Factores Socioeconómicos que inciden en el desarrollo de las sociedades cooperativas pesqueras de la Región socioeconómica IX Istmo-costa, del estado de Chiapas", como evidencia del trabajo organizado y colegiado.

El CA está integrado por los profesores: Mtra. Jesús Esperanza López Cortez (líder) Mtro. Mario Orozco Gutiérrez, Lic. María de los Ángeles Torres Vera y Mtro. Elfigo Mazariegos Roblero, colaboradores: C.P. HERNÁN Hernández Marroquín, PSC. José Ricardo Morales y Mtro. Obed Matus alfaro así como los alumnos: Natividad del Carmen Rodríguez, Nancy Ivett Trinidad Duran, Guillermo Antonio Mejía, Teresa Altamirano de los Santos, Jazmín Nataren Molina y Roger Espinosa Caballero.

### **3.3. Calidad educativa de los PE**

La Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-Costa actualmente cuenta con el nivel 1 que otorgan los Comités Interinstitucionales de Evaluación Superior (CIEES).

La DES se encuentra en el proceso de acreditación del Programa de Estudio de Contaduría con el Consejo Nacional de Acreditación de Contaduría y Administración (CACECA), en un 80% de integración de las carpetas con los criterios de ese organismo evaluador. En cuanto a los procedimientos administrativos la DES se encuentra operando con procesos certificados por ISO-9000-2008, del Sistema de Gestión de Calidad de la IES (SGC-UNACH), en las áreas de Servicios Escolares (Ingreso, Permanencia y Egreso), Servicio Social.

#### **3.1.2.2 Desarrollo curricular**

Dentro de las políticas universitarias del Proyecto Académico 2006-2010 que establece el nuevo modelo curricular UNACH tiene como objetivo:

1. Reestructurar los planes de estudio para incidir en la formación de estudiantes críticos, creativos, con conciencia histórica y ambiental y dispuesta a aprender toda la vida.

2. Diseñar planes de estudios flexibles y en modalidades diversas.

3. Dar seguimiento a todos los planes y programas de estudio de la DES, con la finalidad de enriquecerlos permanentemente, contando con la opinión de alumnos, maestros, egresados y empleadores.

La DES requiere elaborar un programa que permita el desarrollo de la calidad de educativa de los PE, tomando como referente las metas proyectadas por la Universidad en el Plan Institucional de Desarrollo para el 2018 que sean alcanzables:

### **3.4. Alumnos**

Considerando que el quehacer docente de la DES se basa en la formación de los futuros profesionales habilitados en competencias con pensamiento crítico, reflexivo, participativo para el desarrollo sustentable de la sociedad. Es necesario conocer cuál es la situación que guardan sus actividades.

#### **3.4.1. Aspirantes**

Del análisis realizado con el indicador de atención a la demanda que presenta a continuación, en los últimos 5 ejercicios 2003-2007 El número de aspirantes a ingresar a la DES se estima que será de 200 y únicamente se aceptaran 180 que vendría siendo un 90% de la demanda total.

#### **3.4.2. Becas PRONABES**

Tomando en cuenta el Indicador de eficiencia de la DES en cuanto a becas y tutorías que se presenta, podemos apreciar que desde el año 2003 se reciben becas PRONABES teniendo su mayor impacto en el año 2009 con 31 becas para los estudiantes de las tres licenciaturas y que representa un 6.3% en relación de la atención de la matrícula de dicho año. Es importante recalcar que las becas que se otorgaron a partir del 2006 únicamente se les asignan a los alumnos de la licenciatura en Gestión Turística.

#### **3.4.3. Tutorías**

Para la atención de tutorías se asigno 1 PTC como coordinador del programa a partir del año 2006, destacándose los siguientes resultados en dicho año se otorgaron 41 tutorías con 14 Tutores, de los cuales 22 tutorados que recibieron becas

PRONABES, 17 del Programa Institucional de tutorías y 2 del Programa de Movilidad Estudiantil; que fueron atendidos por 14 tutores. En cuanto al año 2007 se atendieron 33 tutorados con 14 tutores, de los cuales 13 son de becas PRONABES y 20 del Programa Institucional de Tutorías; siendo atendidos por 14 tutores de los cuales 5 son PTC y 9 son PA. Tomando en cuenta el Indicador de eficiencia de la DES en cuanto a becas y tutorías antes expuesto encontramos que esta actividad tuvo su mayor impacto en el año 2006 con la atención de 41 alumnos que representa un 10.04% de la matrícula de la DES en dicho año.

#### **3.4.4. Movilidad Estudiantil.**

A pesar de tener una participación muy baja en el programa de Movilidad estudiantil, este programa inicio su aplicación en la DES en julio 2005, del cual 1 alumno fue aceptado en la Universidad La Salle en México DF., y los otros 2 en la Universidad de Guadalajara. En 2006 se otorgó a 3 alumnos a la Universidad de Guadalajara. Para el 2007 se enviaron 6 propuestas y están en proceso de aceptación por las IES otorgantes.

#### **3.4.5. Investigación**

También se tiene participación de parte de los alumnos en el programa de "Verano de Investigación Científica del Pacífico DELFIN", en el cual durante el 2006 se beneficio a 4 alumnos para realizar su estancia en el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) de San Cristóbal de las Casas Chiapas. Actualmente 8 alumnos participan en el trabajo de investigación que viene realizando el Mtro. Mario Orozco Gutiérrez denominado "Análisis de los Factores Socioeconómicos que inciden en el desarrollo de las sociedades cooperativas pesqueras de la Región socioeconómica IX Istmo-costa, del estado de Chiapas"

#### **3.4.6. Eficiencia Terminal**

Al realizar el análisis de los indicadores de eficiencia de los PE, encontramos que la generación de 2005 tiene la mayor tasa de eficiencia terminal 74.24%, seguido del año 2000 con 62.12% y en lo global la DES cuenta con un 50.35%. Importa que esté en la media y que debe mejorarse para lograr buena eficiencia terminal.

### 3.4.7. Eficiencia de titulación

La tasa de titulación por cohorte generacional de los PE de la DES que se logro para el año 2001 fue del 48.50%, seguido del año 2005 con un 42% y en lo global se tiene un 33.13% del total de las generaciones. Porcentaje bajo que debe buscar alternativas para lograr una mejor eficiencia en la titulación.

### 3.4.8. Seguimiento de egresados.

Con relación al seguimiento de egresados, al interior de cada PE se carece de un programa que permita obtener la información sobre el desempeño de los mismos y la satisfacción de los estudiantes y empleadores, pues esta se ha basado en una encuesta que se aplico a dependencias que emplearon prestadores de servicio social de la DES, por lo que se designo a un PTC como responsable del seguimiento de egresados y se requiere de un programa estadístico para cada PE por cohorte generacional. Del seguimiento hasta la fecha no tenemos informes de parte de su coordinación, para poder saber cuál es su evolución debido a que no se cuenta con la evidencia del trabajo que en este momento ya se debió haber difundido con la comunidad universitaria.

Del análisis anterior podemos deducir que el impacto en la operación de los programas educativos de los enfoques centrados en el estudiante o en su aprendizaje, proporcionando evidencia de su incorporación en los mismos, todavía es muy bajo y se deberá propiciar el avance en los niveles de calidad de los programas de estudio de la DES.

### 3.4.9. Propuesta de Nuevas carreras

La DES se propone Incrementar y reorientar la oferta educativa en sus distintas modalidades presenciales, semipresencial, abierta, a distancia y virtual, con base en una cultura de la evolución y la transformación para que responda a las necesidades del desarrollo sustentable, en condiciones de pertinencia, equidad y responsabilidad social.

Se requiere completar la licenciatura en Gestión Turística, que sea carrera terminal. Por altos costos que significa mandar a estudiar a los alumnos a los

diferentes centros de estudios de la UNACH.

Se necesita proponer nuevas ofertas educativas para el año 2010 en la modalidad a distancia, haciendo uso de las tecnologías.

## 4. Investigación

La investigación es una de las funciones sustantivas de la Universidad y forma parte del quehacer docente con la finalidad de generar, aplicar y difundir el conocimiento. La diversificación social exige cambios de paradigmas y de propuestas de investigación que respondan a los problemas relacionados con el desarrollo económico, social y cultural de la región.

La investigación se fortalece con los cuerpos académicos (CA) que son grupos de profesores de tiempo completo que se integran libre y voluntariamente compartiendo objetivos académicos, participando activamente en redes académicas con sus pares en el país y en el extranjero, vinculándose con empresas u organismos que aprovechan los conocimientos generados y los recursos humanos formados en el propio cuerpo académico, manteniendo un alto compromiso institucional, manifestándose en una amplia participación en docencia y tareas universitarias.

La escuela carece de acciones que permitan plantear estrategias que involucren a los PTC en el fortalecimiento de la investigación interna y se incorporen a realizar y generar investigación con sus pares de otras DES que participen en el sistema estatal y nacional de investigadores.

La escuela tiene dos líneas de investigación registradas ante el PROMEP “Aplicación de las ciencias económicas, administrativas y jurídicas que inciden en el avance empresarial basado en el desarrollo sustentable”, “Desarrollo del entorno productivo de la región Istmo-Costa” y “Formación y desarrollo integral de las MIPyMES”

La investigación en la escuela es incipiente, debido a la insuficiente participación de los docentes integrados en el CA; por lo tanto existe una escasa productividad y difusión de los mismos, al desconocerse la publicación de los resultados.

Es pertinente la creación de los programas de

investigación y el de posgrado universitario que fomenta el desarrollo económico y social de la región, permitiendo la consolidación del cuerpo académico, integrando redes de información con otros centros de investigación difundiendo y divulgando los resultados obtenidos.

Con base a los indicadores de las metas institucionales proyectadas en el PDI para el 2018 la DES participara de la siguiente manera:

El programa de investigación desarrollara las siguientes actividades sustantivas:

1. Fomentar la investigación docente, en el contexto de la economía y el desarrollo social de la región.
2. Promover la movilidad tanto de estudiantes como de profesores investigadores en instituciones nacionales e internacionales.
3. Generar investigación sobre problemas locales y regionales a través de las tesis de licenciatura y maestría.
4. Publicar y divulgar las investigaciones generadas en revistas indexadas y arbitradas avaladas por los centros de investigación.
5. Reorientar las líneas de investigación del CA.
6. Habilitar y equipar los espacios para la investigación.
7. Gestionar apoyos para que el personal docente obtenga el grado de maestría.
8. Tramitar becas de Posgrado para obtener la máxima habilitación del docente.
9. Participar en las convocatorias que emitan las diferentes instituciones para impulsar la investigación científica.
10. Obtener financiamiento externo para los proyectos de investigación.
11. Organizar y realizar jornadas científicas.
12. Gestionar estímulos para los docentes que obtengan el perfil deseable y para los que se integren al Sistema Nacional de Investigadores
13. Asignar a los PTC para la dirección de los trabajos de tesis.

14. Desarrollar un programa de profesores visitantes de otras universidades para que impartan cátedra en nuestra escuela, mediante un proceso anual de intercambio. Una condición indispensable es que se trate de universidades con programas acreditados.

#### **4.1. Posgrado**

Incrementar la oferta de posgrados con programas interinstitucionales y multidisciplinarios, competitivos a nivel nacional e internacional, que cumplan con criterios de pertinencia y calidad, y que contribuyan a reforzar las líneas de investigación institucionales. Es necesario fortalecer la currícula académica, robustecer la infraestructura tecnológica, mejorar la planta docente del posgrado, superar el rezago en la obtención de grados y dar seguimiento y retroalimentación periódica a los programas, para poder cumplir con los requerimientos establecidos por el PIFOP y el PNP.

Las nuevas tendencias y políticas en calidad educativa plantean la necesidad de contar con programas de Postgrado que estén reconocidos por el Padrón Nacional de Postgrado de Calidad (PNPC).

#### **Sede de posgrados del Consorcio CEAC**

El programa de posgrado desarrollara las siguientes actividades sustantivas:

1. Elaborar un estudio de factibilidad para la creación de un programa de posgrado de calidad.
2. Implementar un programa de posgrado, a través del aprovechamiento del recurso humano calificado, y la optimización de la infraestructura existente.
3. Impartir una maestría escolarizada con profesores con grado mínimo de maestro, reconocidos por el PNPC y vinculados con el desarrollo local, regional y nacional.

#### **5.-Extensión Universitaria y Vinculación**

La extensión universitaria tiene como finalidad hacer partícipe de los beneficios de la educación y la cultura nacional y universal, a todos los sectores de la sociedad, tratando de incidir en su integración y transformación, mediante la difusión, divulgación,

promoción y servicios del conocimiento científico, tecnológico, artístico, humanístico y sustentable. La función de extensión se logra a través de la vinculación universidad-sociedad, consolidando la docencia y la investigación, que se reflejan en la formación de alumnos con liderazgo, espíritu emprendedor, capaces de impulsar la creación de organizaciones productivas, con profundos valores, principios éticos, amplio sentido humanitario, comprometidos por lo social el medio ambiente y sus recursos.

La escuela de ciencias administrativas pretende vincular a la Universidad con los diversos sectores de la sociedad para incidir en su transformación y desarrollo. La vinculación, debe beneficiar al desarrollo individual del estudiante privilegiando a los diversos sectores de la sociedad, desarrollar y potenciar las capacidades laborales y profesionales de egresados, docentes y público en general, así como el uso de nuevas tecnologías a través de capacitación, actualización y asesorías para empresas, organizaciones profesionales, profesiones y oficios, promover el mejoramiento de las actividades artísticas en la que se origine el conocimiento y la construcción de la identidad local y regional, nacional e internacional; de igual forma se deberá propiciar la cultura de la salud e higiene. Creación del comité local de empleo tripartita entre empresarios, gobierno y Universidad. Programa y ejecución de movilidad de los estudiantes locales. Incluye dos estrategias, la movilidad por semestre de estudiantes locales hacia otras universidades y las estancias científicas inter-semestrales en las que uno o varios estudiantes locales efectuaran una estancia en un centro de investigación guiados por uno o varios investigadores para conocer in situ los procesos de la investigación científica.

La extensión y la vinculación se deben basar en las siguientes actividades sustantivas:

### **5.1. Servicio Social.**

El servicio social es parte fundamental de la formación del estudiante, propiciando la comprensión de la función social del programa de estudios y la integración de su perfil académico, en beneficio tanto del desarrollo individual como

del comunitario, dando prioridad a los sectores más desprotegidos de la sociedad, apoyándose en el conocimiento científico, técnico y humanístico.

### **5.2. Cultura ambiental**

Promover la incorporación de conocimientos y valores proambientales como eje transversal de la currícula, con el fin de formar universitarios con la conciencia, la iniciativa y la capacidad de contribuir al cuidado y la preservación del medio ambiente y los recursos de la región.

### **5.3. Educación continua**

Desarrollar y potenciar las capacidades laborales y profesionales de egresados, docentes y público en general, respondiendo a las necesidades específicas de los diferentes sectores; se brindará actualización y capacitación para toda la vida mediante cursos presenciales y a través de tecnologías de información y comunicación.

### **5.4. Cultura Física y Deportes**

Fortalecer en los alumnos los valores, las actitudes, habilidades y el trabajo en equipo, a través de la práctica deportiva; además de generar en ellos un alto sentido de responsabilidad, competitividad y autosuperación, brindándoles los elementos necesarios para lograr su óptimo desarrollo físico, mental y emocional.

### **5.5. Promoción Cultural**

Promover las actividades de difusión artística, a fin de ampliar el radio de acción institucional y para fortalecer la formación integral de los estudiantes, enriqueciendo su vida cultural a través del contacto con los productos del pensamiento, tanto en las ciencias, la historia, la filosofía, la literatura y las artes.

### **5.6. Editorial**

Difundir a través de fondos y colecciones editoriales lo más relevante del conocimiento y la cultura, generados por las estructuras académicas, de investigación de la Universidad y por la sociedad; a la vez impulsar, fortalecer y consolidar la productividad editorial mediante la elaboración de textos académicos locales como son: libros, apuntes, artículos, antologías, entre otros.

### 5.7. Seguimiento de egresados

Articular la nueva oferta educativa con las oportunidades emergentes de empleo que potencie la relación Universidad y trabajo, mediante la creación de un Comité local de empleo tripartita entre empresarios, gobierno y Universidad.

### 5.8. Movilidad

Favorecer la movilidad de académicos y estudiantes buscando mejorar sus competencias profesionales y crecimiento cultural. Asimismo promover las estancias científicas de los estudiantes intersemestrales para el desarrollo de sus capacidades de investigación y la construcción de redes académicas.

### 5.9. Salud e higiene

Promover la educación de los alumnos que les permita impulsar su óptimo desarrollo físico y mental, con base a una adecuada alimentación y nutrición, sexualidad responsable como es la prevención de los embarazos; combatir el VIH/SIDA, paludismo, influenza, dengue hemorrágico, rotavirus, salmonelosis y otras enfermedades. Instrumentar medidas de prevención de las adicciones, fomento y ejercicio de los valores y construcción de su identidad como universitarios.

## 6.- Desarrollo Administrativo y Gestión

La gestión como parte fundamental para realizar una eficiente planeación, es necesaria para alcanzar las metas y objetivos institucionales, así como las funciones sustantivas.

Siendo la planeación un proceso sistemático y continuo, permitirá que la gestión universitaria sea más eficaz y eficiente. Permitiendo cumplir con las metas propuestas así como el uso óptimo de los recursos.

### 6.1. Infraestructura

La planeación y el desarrollo de la infraestructura y tecnologías de información y comunicaciones, son actividades detonantes para el desarrollo de la región, permitiendo una ampliación de la cobertura educativa e investigación.

La Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-Costa

Campus IX Tonalá, tiene su domicilio en carretera Tonalá Paredón Km. 4+200, se localiza al suroeste de la ciudad de Tonalá Chiapas y cuenta con una superficie de terreno de 24-62-63 hectáreas. Cuenta con los servicios básicos de carretera asfaltada, transporte, agua potable, drenaje, servicios de limpia, energía eléctrica, teléfono e Internet. La planta física ocupa 4 hectáreas de terreno en el cual están situados 2 pozos, uno artesano y el otro semiprofundo y los 6 edificios que conforman los espacios educativos con que cuenta el plantel y en el cual se encuentran distribuidas las oficinas administrativas, aulas, biblioteca, centro de computo, auditorio, sala de usos múltiples, sala de maestros para PTC, sanitarios, baños para alumnos y maestros y un edificio en proceso de construcción para el área académica de la Universidad Virtual.

### 6.2. Edificio administrativo

Este espacio se utiliza para las funciones administrativas: Dirección, Secretaría Académica y Secretaría administrativa; equipado con aire acondicionado, contempla dos módulos sanitarios para el servicio de la comunidad estudiantil y un baño para la dirección y dos para el personal administrativo.

Se cuenta con 4 módulos donde se ubican 10 aulas equipadas cada una con aire acondicionado y equipo de cómputo con proyector de imagen, con un promedio de 30 sillas con paleta y 1 mesa de trabajo con silla para maestro, 2 ventiladores por cada salón, con 4 lámparas para la iluminación y un pizarrón de acrílico.

Para el mejor desarrollo de las actividades académicas se necesita equipar cada aula con nuevas tecnologías de información y comunicación: 1 pizarrón electrónico, 1 cámara web.

### 6.3. Servicios bibliotecarios

Para el servicio bibliotecario se cuenta con un programa de control bibliográfico SIABUC Y un espacio suficiente para desarrollar todas las actividades que se requieren y cuenta con equipo se aire acondicionado El sistema de atención de estantería abierta, el material bibliográfico y hemerográfico no es suficiente. Se carece

de suscripciones a revistas especializadas, falta capacitación al personal encargado de la biblioteca para clasificar y desclasificar material bibliográfico.

El servicio se brinda de lunes a viernes en un horario de las 08:00 a las 19:00. Se requiere un sistema flexible de administración de la biblioteca para el uso extraordinario de la misma por parte de estudiantes, profesores y público en general.

#### **6.4. Inventario bibliográfico**

En cuanto al acervo bibliográfico con que cuenta la escuela es de 1834 volúmenes de 1020 títulos en el área de ciencias sociales y administrativas, lo que nos da una proporción de 2.19 títulos por alumno y 3.9 volúmenes por alumno. Las normas para el servicio de bibliotecas que determina la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación (ABIESI) establecen que deben ser 10 títulos por cada materia impartida en la Universidad. El CIEES en su recomendación No. 24 propuso que se gestionaran recursos para que la biblioteca funcione adecuadamente.

#### **6.5. Laboratorio de cómputo**

Se cuenta con un laboratorio de cómputo que se construyó en el año 2004, su capacidad es para 40 equipos y 30 equipos nuevos Y 10 en condiciones de medio uso. Todos los equipos cuentan con sus respectivas mesas de trabajo, para el desarrollo de las actividades de los alumnos y docentes, se carece de licencias de uso de software de paqueterías administrativas y contables, el Encargado del centro de cómputo cuenta con una Laptop y de un video proyector para uso del docente y alumnos, se carece de manuales para el uso de los equipos y los Softwares, se requieren softwares que estén acordes con los programas de estudios que se imparten, como son: contabilidad, nominas, cheques, inventarios, puntos de ventas, administración de proyectos, administración de personal, estadística, investigación de operaciones, entre otros. Se requiere contar con personal de apoyo con conocimientos en ingeniería electrónica para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, así como adquirir paquetes de herramientas y equipos

de diagnósticos y recibir cursos de actualización permanentes en estas tecnologías. Es necesario equipar al salón de cómputo con video proyector, pizarrón electrónico y cámara web para el buen desempeño de las actividades académicas.

Se cuenta con una red denominada "Red Cero Maya UNACH", Red de computadoras entre el laboratorio, personal docente y administrativo, también contamos con servicio de Internet, pero se tienen constantes interrupciones por la falta de potencia del servicio que está proporcionado por la empresa que lo suministra, por lo que se debe buscar una alternativa de solución. Se cuenta con un reglamento para el usuario del laboratorio y un control de registros del uso de los equipos y el laboratorio mismo.

#### **6.6. Auditorio**

Se cuenta con un auditorio con capacidad para 90 personas, equipado con 90 butacas, 4 equipos de aire acondicionado y equipo de sonido y de proyección. Falta la instalación de una pantalla electrónica.

#### **6.7. Sala de maestros**

Para el área docente se designó una sala de maestros para 6 PTC con cubículos, aires acondicionados, equipo de cómputo e internet. y un salón para el servicio de profesores de asignatura.

Se requiere una sala de maestros para los docentes de asignatura, un lugar adaptado para el descanso del profesor y adecuado para preparar material didáctico que utilizara en sus clases. En este mismo lugar se necesita mueblería para la estancia del docente y el archivo de sus libros y materiales didácticos (sillones de sala, servicio de cafetería lockers mesa grande de trabajo), así como diez equipos de cómputo con acceso a internet.

#### **6.8. Oficinas administrativas**

En el modulo A, se encuentran instaladas las oficinas administrativas, Dirección; separadas por cubículos de cristalería y aluminio se encuentra, la Secretaría Académica, Control Escolar, Coordinación de Desarrollo Personal, Coordinación de Extensión y Cultura; se acondiciono un espacio con cubículos para la Secretaría Administrativa, Caja General.

### **6.9. Servicio de cafetería**

La Escuela cuenta con dos palapas para el servicio de cafetería que se encuentran operando en condiciones adecuadas de seguridad e higiene con capacidad para 50 personas debidamente confortable.

### **6.10. Canchas deportivas**

En cuanto a infraestructura deportiva se requiere de canchas para el desarrollo de las actividades deportivas. Actualmente en el nuevo plan de estudios de la escuela se incluyó una unidad académica denominada desarrollo personal, en la cual se integro a la currícula las actividades culturales y deportivas, para el fortalecimiento en los alumnos de los valores, las actitudes, habilidades y el trabajo en equipo que generen en ellos el sentido de responsabilidad, carácter para la competencia, gran autoestima y una visión positiva del mundo. Por lo cual se debe gestionar la construcción de ellas, para cumplir con los criterios de acreditación que establecen los organismos evaluadores.

### **6.11. Subestación eléctrica**

La subestación eléctrica de la DES fue adquirida hace 12 años y no se tenía previsto el crecimiento y requerimiento de energía eléctrica suficiente para la demanda actual, de tal manera que las instalaciones y equipo de la subestación necesita ser sustituida por otro de mayor capacidad.

### **6.2. Normatividad**

Las actividades académicas y administrativas de la escuela están fundamentadas por la Ley Orgánica y el Estatuto General de la UNACH. Reglamento Académico para Alumnos y Reglamento Académico para Docentes, al interior las DES se rige por un reglamento interno, reglamento de servicios bibliotecarios, reglamento de Laboratorio de Cómputo y el reglamento de Servicio Social, que fueron aprobados por el H. Consejo Universitario de la UNACH.

La DES cuenta con Consejo Técnico, órgano colegiado de consulta y que atiende y en su caso resuelve los problemas internos de la escuela.



## 4. Lineamientos institucionales

Los lineamientos institucionales que rigen la vida académica de la Universidad planteados en el Proyecto académico 2006-2010 de la presente administración son base fundamental para la elaboración del presente documento a través de los siguientes seminarios:

**Seminario Chiapas**, que abarca los problemas del desarrollo económico y sus alternativas de sustentabilidad.

**Seminario Universidad y Desarrollo**, que se encarga de estudiar las realidades sociales para generar propuestas de mejoramiento de la calidad de vida con equidad de los chiapanecos.

**Seminario Sociedad y Cultura**, que profundiza en el conocimiento de la identidad del ser social chiapaneco.

Donde resaltan los Objetivo, Políticas, Programas, Subprogramas institucionales y Proyectos Especiales. De los cuales se mencionan los siguientes objetivos.

1. Desarrollar en los alumnos las competencias profesionales
2. Promover la formación continua de los docentes
3. Actualizar los planes y programas de estudio
4. Brindar de manera permanente servicios de apoyo de calidad.
5. Promover la movilidad estudiantil y docente
6. Promover la educación abierta y a distancia
7. Acreditar los programas de estudios
8. Contar con un servicio bibliotecario eficiente y de calidad.
9. Ofrecer un servicio de control escolar de calidad.

10. Desarrollar investigación con calidad y pertinencia.

11. Crear programas de postgrado

12. Promover la vinculación interinstitucional para el fortalecimiento de la investigación y el postgrado de calidad.

13. Difundir y divulgar los resultados y productos de investigación

14. Gestionar recursos económicos para el desarrollo de investigación y postgrado.

15. Promover la creación de microempresas, pequeñas y medianas empresas de jóvenes universitarios que generen el auto empleo.

16. Promover la incorporación de conocimientos y valores proambientales.

17. Contribuir teórica y metodológicamente al conocimiento de la sociedad local y regional desde una perspectiva histórica y contemporánea.

18. Establecer el servicio social como parte fundamental de la formación del estudiante.

19. Ofrecer a los estudiantes educación para la vida con programas extra curriculares.

20. Fortalecer en los alumnos los valores, las actitudes, habilidades y el trabajo en equipos.

21. Contribuir a la formación integral de los estudiantes para que sean capaces de regular su propio aprendizaje.

22. Promover las actividades de educación artística.

23. Difundir a través de fondos y colecciones editoriales la ciencia y la cultura.

24. Diseñar y aplicar programas que procuren servicios de administración acordes a los

requerimientos del sistema de educación superior.

25. Atender los compromisos financieros de la escuela.

26. Mejorar la calidad del servicio de administración.

27. Actualizar, con la participación de la comunidad universitaria, el marco jurídico de la universidad.

## 5. Misión y Visión

### 5.1. Misión institucional

El Proyecto Académico 2006-2010: Universidad para el Desarrollo reafirma la misión de la Universidad Autónoma de Chiapas de ser una institución de educación superior, pública y autónoma, que genera, recrea y extiende el conocimiento; forma profesionales capaces, críticos, propositivos y creativos, con espíritu ético y humanista, conciencia histórica y social; y comprende y anticipa la complejidad de la realidad social, para incidir con responsabilidad en el desarrollo de Chiapas y de México, con respeto a la identidad cultural de los pueblos, a la biodiversidad y al ambiente.

### 5.2. Misión de la DES

Formar profesionales con pensamiento analítico, crítico, reflexivo, participativo, democrático y con valores que le permitan ser líderes, emprendedores, investigadores y generadores de conocimiento, comprometidos con la gestión y formación de empresas a nivel regional, estatal y nacional para el desarrollo sustentable de la sociedad.

### 5.3. Visión de la DES

Ser reconocida a nivel nacional e internacional por la competitividad académica de sus egresados basados en un modelo educativo de alta calidad, la máxima habilitación académica de sus docentes y una infraestructura de vanguardia.



## 6. Políticas específicas

Para lograr las metas propuestas para el año 2018 plasmadas en este documento, es necesario establecer políticas que rijan las acciones que se pretenden realizar en beneficio de la escuela, estas políticas se llevaron al consenso en reuniones de trabajo con el Comité de Planeación y Evaluación Universitaria (CPEU).

### Políticas:

- Fomentar la investigación de manera colegiada.
- Fortalecer, consolidar e incorporar los cuerpos académicos a los sistemas de conocimientos Estatales, Nacionales, Internacionales (SEI, SNI, otros).
- Elaborar convenios de colaboración con diversas instituciones para el fortalecimiento de la investigación.
- Gestionar recursos económicos para el financiamiento y desarrollo de la investigación.
- Gestionar nuevas tecnologías para el desarrollo de la investigación.
- Estimular económicamente al personal académico que realiza estudios de posgrado con reconocimientos de sus logros académicos.
- Acondicionamiento de aéreas para la investigación.
- Articulación de cuerpos académicos en redes de colaboración y consorcios.
- Que las futuras contrataciones de los nuevos profesores cumplan con el nivel académico preferentemente con grado de Doctor, con Maestría como mínimo deseable.
- Fortalecer los planes y programas de estudio mediante evaluaciones periódicas en los ciclos escolares.
- Establecer unidades de vinculación docente con instituciones de la región para consolidar las propuestas de la DES.
- Fomentar la competitividad académica de los docentes a través de cursos, seminarios, simposium locales, nacionales e internacionales.
- Impulsar procesos de innovación que fortalezcan el proceso educativo de la DES
- Aplicarse a los perfiles idóneos de los alumnos aspirantes a ingresar a la DES.
- Mejorar la infraestructura existente y ampliar sus áreas tecnológicas.
- Mejorar la calidad de sus procesos de servicios de la DES.
- Evaluar periódicamente al personal docente.



## 7. Programas

<b>Programa 7.1</b>	<b>DESARROLLO ACADÉMICO</b>	
<b>Justificación</b>	Es necesario fortalecer la capacidad académica de la des mejorando el estatus laboral de los profesores en beneficio de los alumnos.	
<b>Objetivo</b>	Mejorar el modelo educativo y elevar el nivel académico de la plantilla de docentes de la DES	
<b>Atributos (retos), objetivos y políticas del Plan de Desarrollo Institucional 2018 con que se alinea el programa.</b>		
<b>Alineamiento con el "Proyecto Académico"</b>	<b>Seminario/Eje temático/Línea de acción</b>	<p><b>Seminario: Universidad y Desarrollo</b>  <b>Eje temático: Educación</b>  <b>Línea de acción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar programas para la profesionalización de la docencia</li> <li>• Integrar las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones para ampliar la cobertura educativa, y mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>• Dinamizar el currículum con nuevas estrategias educativas como las Unidades de Vinculación Docente y la formación de competencias profesionales.</li> </ul>
	<b>Objetivos</b>	Que la generación y aplicación del conocimiento sea desarrollada por profesores investigadores organizados en torno a los cuerpos académico consolidados redes y consorcios universitarios, que dispongan de las condiciones adecuadas, equipamiento con financiamiento suficiente apoyados con un sistema transparente y ágil de gestión y administración institucional y por el sistema de difusión divulgación y extensión de la ciencia.
	<b>Políticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observar los lineamientos internacionales, nacionales y estatales en materia de educación.</li> <li>• Establecer nexos de colaboración con instituciones locales, nacionales e internacionales.</li> <li>• Impulsar procesos de innovación educativa que fortalezcan los procesos académicos de la Universidad.</li> <li>• Impulsar el compromiso de los docentes a través de la evaluación de las actividades académicas, haciéndolos partícipes del compromiso social de la Universidad de ofrecer educación de calidad.</li> <li>• Mantener una comunicación dialógica y cooperante con los diferentes actores sociales.</li> <li>• Hacer flexibles los procesos administrativos escolares para favorecer el avance de lo académico.</li> <li>• Fomentar una cultura de compromiso hacia el desarrollo social.</li> <li>• Transparencia.</li> <li>• Acceso público a la información</li> </ul>
	<b>Subprograma/Proyecto especial</b>	<p><b>Programa de Desarrollo Académico</b>  <b>Subprogramas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo integral del estudiante.</li> <li>• Fortalecimiento de la calidad de la práctica educativa.</li> <li>• Innovación educativa.</li> <li>• Desarrollo curricular.</li> <li>• Centro de apoyo psicopedagógico</li> <li>• Calidad educativa institucional.</li> <li>• Sistema automatizado de información escolar.</li> <li>• Restructuración del sistema bibliotecario.</li> <li>• Desarrollo de las tecnologías de información y comunicación</li> </ul>

	<b>Acciones</b>	Realizar reuniones con los académicos, organizar grupos de trabajo en academias, analizar con las academias los programas de estudios, realizar y aplicar cuestionarios para la obtención de información tanto de estudiantes como profesores, aplicar cuestionarios capacitar al docente en las TIC'S, desarrollar al docente en habilidades didácticas y pedagógicas, gestionar ante la IES, elaborar un programa anual de capacitación didáctica y disciplinaria al docente, seguimiento y evaluación de programas de Tutorías, evaluar el programa de seguimiento de egresados, establecer un programa editorial, promover la movilidad e intercambio académico.
	<b>Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)</b>	Secretario académico Coordinación de Educación Continua. Coordinación de Seguimiento de Egresados. Coordinador del programa de Tutorías.
<b>Metas</b>	<b>Descripción</b>	Fortalecer la relación de las actividades académicas de la DES, con la plantilla docente mediante reuniones de trabajo para la constitución de comités que coadyuven a la elaboración de los programas así como de su aplicación.
	<b>Cantidad</b>	1
	<b>Cumplimiento</b>	Agosto- Diciembre 2010

<b>Programa 7.2</b>	<b>INVESTIGACION Y POSGRADO</b>
<b>Justificación</b>	El cuerpo académico de la DES ha generado dos proyectos de investigación que han sido aceptados por el SIINV-UNACH, pero se necesita generar más trabajos que fortalezcan a la DES.
	La DES necesita crear programas de posgrado de calidad reconocidos por el PNPC para ampliar la oferta educativa
<b>Objetivo</b>	Es necesario implementar un programa para fortalecer las líneas de investigación de la escuela. Y crear la oferta de posgrados con programas de calidad.

Alineamiento con el "Proyecto Académico"	Seminario/Eje temático/Línea de acción	Seminario: <b>Chiapas</b> Eje temático: Investigación y Posgrado Línea de acción: Elaboración de estudios y proyectos de investigación que describan, expliquen e identifiquen las potencialidades productivas de cada región.
	Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la investigación con calidad y pertinencia, con especial atención a líneas relacionadas con la solución de problemas de la sociedad Chiapaneca.</li> <li>• Fortalecer los programas de posgrado, a través del aprovechamiento de recurso humano calificado, y la optimización de la infraestructura existente.</li> <li>• Fomentar la creación de programas de posgrado de "alto nivel" y "competentes a nivel internacional" y vinculados con el desarrollo local, regional y nacional.</li> <li>• Promover la vinculación interinstitucional para el fortalecimiento de la investigación y el posgrado de calidad.</li> <li>• Instrumentar mecanismos claros de gestión, regulación y administración de la investigación y el posgrado.</li> <li>• Atender la habilitación, el desarrollo y la formación de recursos humanos de alto nivel académico.</li> <li>• Fortalecer y consolidar el Sistema Institucional de Investigación de la Universidad (SIINV-UNACH) como instrumento de financiamiento semilla de proyectos de investigación.</li> <li>• Difundir y divulgar los programas de posgrado, resultados y productos de investigación, para que la comunidad científica y la sociedad en general acceda a la información.</li> <li>• Tramitar recursos económicos, ante diversas instancias o fuentes de financiamiento, para el desarrollo de la investigación y posgrado.</li> </ul>
	Políticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover las líneas de investigación institucional.</li> <li>• Fomentar la integración de la metodología.</li> <li>• Apoyar los cuerpos académicos.</li> <li>• Impulsar la creación y desarrollo.</li> <li>• Coordinar el apoyo y seguimiento.</li> <li>• Establecer puentes de comunicación.</li> <li>• Constituir convenios.</li> <li>• Fortalecer la formación.</li> <li>• Habilitar metodológicamente.</li> <li>• Instituir los mecanismos.</li> <li>• Coordinar la difusión.</li> <li>• Financiar con recursos propios.</li> <li>• Gestionar recursos económicos.</li> </ul>
	Subprograma/ Proyecto especial	<b>Programa de desarrollo académico.</b> <b>Subprogramas:</b> Fortalecimiento a la investigación. Fortalecimiento del posgrado institucional Fortalecimiento de la gestión y administración científica. Divulgación científica Desarrollo de cuerpos académicos
		Promover la mejora continua en el campo de la investigación en las ciencias sociales y administrativas. Incorporar las actividades de investigación en plantilla.

Acciones	<p>Redes nacionales e internacionales de cuerpos académicos</p> <p>Fuentes de financiamiento para proyectos de investigación</p> <p>Participación como ponentes en foros, simposio y congresos nacionales e internacionales.</p> <p>Participación en foros simposio y congresos nacionales e internacionales</p> <p>Organización de eventos técnicos y de difusión científica</p> <p>Gestionar el registro de los programas de posgrado al PNP.</p>
<b>Responsable</b>	Coordinación de Investigación y Posgrado
Descripción	Establecer un programa de capacitación en metodología de investigación a los profesores que forman el Cuerpo Académico de la DES.
Cantidad	1
Cumplimiento	Agosto-Diciembre 2010

<b>Programa 7.3</b>	<b>DESARROLLO DE LA CALIDAD ACADEMICA</b>	
<b>Justificación</b>	El mejoramiento de los planes de estudio de manera continua, permitirá la consolidación del modelo educativo. Lograr la calidad permanente de los procesos administrativos	
<b>Objetivo</b>	Lograr la acreditación de los planes de estudio y la certificación de los procesos administrativos.	
Alineamiento con el "Proyecto Académico"	Seminario/Eje temático/Línea de acción	Seminario: <b>Universidad y Desarrollo</b> Eje temático: <b>Educación</b> Línea de acción: Integrar las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones para ampliar la cobertura educativa, y mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
	Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar un servicio satisfactorio a las DES, personal académico y alumnos, al cumplir con los requerimientos de la administración académica, establecidos en las normas de ingreso, permanencia y egreso de la Universidad.</li> <li>• Mejorar la calidad de servicios de administración de la educación superior en el nivel licenciatura, por medio de la revisión constante y la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Calidad.</li> <li>• Lograr calidad permanente en la Administración Central.</li> </ul>
	Políticas	Planear, evaluar y controlar las operaciones relativas al servicio de administración académica así como la gestión de los recursos materiales, humanos y financieros, de acuerdo con la normatividad vigente, buscando la satisfacción de las Dependencias de Educación Superior, personal académico y alumnos de la Universidad Autónoma de Chiapas.
	Subprograma/ Proyecto especial	<b>Programa de desarrollo académico.</b> <b>Subprogramas:</b> Mejoramiento de la Calidad.
	Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con una base de datos automatizada del personal docente que permita analizar la congruencia del perfil de la planta académica con la misión y objetivo del programa.</li> <li>• Lograr una planta académica idónea de soporte, con el perfil, nivel de estudios y experiencia apropiados y tiempo de dedicación acorde con las necesidades de los PE y con lo establecido por el PROMEP</li> <li>• Gestionar plazas de PTC con grado de maestría.</li> <li>• Distribuir la carga académica entre los docentes de acuerdo a la antigüedad y perfil profesional.</li> <li>• Asignar a los docentes grupos de 20 a 30 alumnos, para lograr la eficiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• Asignar para el personal de carrera una carga de trabajo distribuida en actividades de docencia, asesoría, actualización y capacitación, generación y aplicación del conocimiento, participación institucional y vinculación con los sectores externos.</li> <li>• Establecer y difundir mecanismos de evaluación del desempeño docente.</li> <li>• Establecer becas y estímulos, para el mejoramiento de la docencia.</li> <li>• Aplicar los procedimientos establecidos para el ingreso, promoción, evaluación y permanencia del personal docente.</li> <li>• Establecer un programa de formación docente y actualización disciplinaria.</li> <li>• Desarrollar proyectos de vinculación docente acordes con las necesidades, misión y objetivos del programa académico.</li> <li>• Promover entre el personal docente la producción de material didáctico; publicación de libros, capítulos de libros, artículos científicos en revistas arbitradas; la obtención de experiencia en actividades profesionales y la relación de éstas con la docencia</li> </ul>
	<b>Responsable</b>	Secretaría Académica y Coordinación de Acreditación.
Metas	Descripción	Acreditar la Licenciatura de Contaduría y la Licenciatura en Administración.
	Cantidad	1
	Cumplimiento	Agosto -Diciembre 2010



<b>Programa 7.4</b>	<b>EXTENSION Y VINCULACIÓN</b>
<b>Justificación</b>	La DES debe generar actividades que coadyuven en el desarrollo de la comunidad logrando con ello el posicionamiento de sus programas de estudio
<b>Objetivo</b>	Que la universidad logre integrarse al desarrollo de los sectores productivos de la región.

Alineamiento con el "Proyecto Académico"	Seminario/Eje temático/Línea de acción	<p>Seminario: <b>Universidad y Desarrollo</b>  Eje temático: <b>Educación</b>  Línea de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar programas y estrategias para el desarrollo integral del estudiante, para que sea capaz de gestionar sus propios procesos de autoaprendizaje y autoevaluación.</li> <li>• Establecer programas de vinculación Universidad-sociedad-empresa que contribuyan a la atención de los principales problemas de Chiapas.</li> <li>• Generar modelos educativos de transformación de los problemas relacionados con la familia, las adicciones, la violencia sexual y de género, el deterioro del ambiente y educación de adultos mayores.</li> </ul>
	Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la relación de la educación superior con la sociedad.</li> <li>• Fortalecer la relación Universidad-sociedad.</li> <li>• Acompañar integralmente la creación de empresas de jóvenes universitarios que generen el autoempleo.</li> <li>• Atender las iniciativas de empresas de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.</li> <li>• Promover la incorporación de conocimientos y valores proambientales.</li> <li>• Establecer el servicio social como parte fundamental de la formación del estudiante; como sustento de lo anterior, propiciar la comprensión de la función social del programa de estudios y la integración de su perfil académico, en beneficio del desarrollo individual como del comunitario.</li> <li>• Contribuir a la formación integral de los estudiantes, para que sean capaces de regular su propio aprendizaje; conscientes de aprender toda la vida, críticos, creativos con responsabilidad histórica, identidad universitaria y ética profesional.</li> </ul>
	Políticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vincular a la Universidad con los diferentes sectores de la sociedad para incidir en su transformación y desarrollo, mediante un proceso de retroalimentación.</li> <li>• Atender las políticas públicas con un esquema estratégico fundamentado en los productos de los seminarios: Chiapas, Universidad y Desarrollo, Sociedad y Cultura.</li> <li>• Establecer el servicio social, las unidades de vinculación docente, la educación continua y a distancia los proyectos de investigación y de gestión como mecanismos que fortalezcan la relación Universidad-empleo, dentro del modelo universidad para el desarrollo.</li> </ul>
	Subprograma/Proyecto especial	<p><b>Programa de Extensión.</b>  <b>Subprogramas:</b> Vinculación</p>
	Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las necesidades de los sectores productivos de la región, generar convenios y acuerdos de participación Universidad-Empresa.</li> <li>• Establecer programas de trabajo de académicos constituidos en Academias desarrolle los programas de trabajo.</li> </ul>
	<b>Responsable</b>	Coordinación de Extensión y encargado de Servicio Social.
Metas	Descripción	Celebrar convenios con dependencias gubernamentales y empresas privadas.
	Cantidad	5
	Cumplimiento	Enero - Junio 2012

Subprograma /Proyecto especial	<b>Programa de Extensión.</b> <b>Subprogramas: Servicio Social</b>
Acciones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliar el número de dependencias participantes</li> <li>2. Proyectos específicos que contemple las actividades que deberá realizar el prestador del servicio.</li> <li>3. Lograr que el alumno tenga pleno conocimiento del sentido social del servicio prestado.</li> <li>4. Que el servicio social sea de manera digital y que agilice los procesos.</li> </ol>
<b>Responsable</b>	Coordinación de Extensión y Encargado de Servicio Social.
Descripción	Celebrar acuerdos de participación con dependencias gubernamentales.
Cantidad	4
Cumplimiento	Enero-Junio 2012
Subprograma /Proyecto especial	<b>Programa de Extensión.</b> <b>Subprogramas: Cultura ambiental</b>
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la incorporación de conocimientos y valores proambientales como eje transversal de la currícula, con el fin de formar universitarios con la conciencia, la iniciativa y la capacidad de contribuir al cuidado y la preservación del medio ambiente y los recursos de la región.</li> <li>• Vincular con la Secretaria del Medio Ambiente para realizar actividades de prevención y combate de desastres naturales a formación de brigadas con alumnos.</li> <li>• Reactivar el Comité de Protección Civil</li> <li>• Formar el Comité de Seguridad e Higiene de la DES</li> </ul>
<b>Responsable</b>	Coordinación de Extensión
Descripción	Celebrar acuerdos de participación con dependencias gubernamentales.
Cantidad	3
Cumplimiento	Enero-Marzo 2010
Subprograma /Proyecto especial	Programa de Extensión. <b>Subprogramas: Educación Continua</b>
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar y potenciar las capacidades laborales y profesionales de egresados, docentes y público en general, respondiendo a las necesidades específicas de los diferentes sectores; se brindará actualización y capacitación para toda la vida mediante cursos presenciales y a través de tecnologías de información y comunicación.</li> <li>• Realizar diplomado de uso de herramientas de computo para alumnos</li> <li>• Impartir curso de actualización de computación para trabajadores administrativos.</li> </ul>
Responsable	Coordinación de Educación Continua y Encargado del Centro de Computo
Descripción	Realizar cursos presenciales aprovechando la infraestructura de la DES
Cantidad	4
Cumplimiento	Agosto- Diciembre 2012
Subprograma /Proyecto especial	Programa de Extensión. <b>Subprogramas: Cultura Física y Deportes</b>
Acciones	<p>Fortalecer en los alumnos los valores, las actitudes, habilidades y el trabajo en equipo, a través de la práctica deportiva; además de generar en ellos un alto sentido de responsabilidad, competitividad y autosuperación, brindándoles los elementos necesarios para lograr su óptimo desarrollo físico, mental y emocional.</p> <p>Realizar maratones donde participen alumnos y docentes</p> <p>Formar y fomentar el equipo de Fut-bol</p> <p>Formar y fomentar el equipo de Beis-bol</p> <p>Realizar actividades intramuros y extramuros</p>
Responsable	Promotor deportivo de la DES
Descripción	Las actividades se realizarán en las instalaciones de la DES y en la Unidad Deportiva del Honorable Ayuntamiento
Cantidad	5
Cumplimiento	Agosto- Diciembre 2011

Subprograma /Proyecto especial	Programa de Extensión. Subprogramas: <b>Promoción Cultural</b>
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover las actividades de difusión artística, a fin de ampliar el radio de acción institucional y para fortalecer la formación integral de los estudiantes, enriqueciendo su vida cultural a través del contacto con los productos del pensamiento, tanto en las ciencias, la historia, la filosofía, la literatura y las artes.</li> <li>• Formar el grupo de teatro de la DES</li> <li>• Formar grupos de Danza folclórica y baile moderno</li> <li>• Exhibición de un una muestra cinematográfica</li> </ul>
Responsable	Coordinación de Desarrollo Personal
Descripción	Promoción de las actividades con los alumnos y buscando los espacios necesarios para la realización de estas acciones.
Cantidad	3
Cumplimiento	Agosto- Diciembre 2010
Subprograma /Proyecto especial	Programa de Extensión. Subprogramas: <b>Editorial</b>
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar el Comité Editorial a través de un grupo interdisciplinar</li> <li>• Editar una revista indexada</li> <li>• Editar una revista arbitrada</li> </ul>
Responsable	Coordinación de Extensión
Descripción	Difundir a través de fondos y colecciones editoriales lo más relevante del conocimiento y la cultura, generados por las estructuras académicas, de investigación de la Universidad y por la sociedad; a la vez impulsar, fortalecer y consolidar la productividad editorial mediante la elaboración de textos académicos locales como son libros, apuntes, artículos, antologías, entre otros.
Cantidad	2
Cumplimiento	Agosto- Diciembre 2012
Subprograma /Proyecto especial	Programa de Extensión. Subprogramas: <b>Seguimiento de egresados</b>
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar el Programa de Seguimiento de Egresados de acuerdo a los lineamientos de la IES.</li> <li>• Formar la Asociación de Egresados de la DES</li> <li>• Crear la bolsa de trabajo de la DES</li> </ul>
Responsable	Coordinación de Seguimiento de Egresados
Descripción	Articular la nueva oferta educativa con las oportunidades emergentes de empleo que potencie la relación Universidad y trabajo, mediante la creación de un Comité local de empleo tripartita entre empresarios, gobierno y Universidad.
Cantidad	3
Cumplimiento	Agosto- Diciembre 2012
Subprograma /Proyecto especial	Programa de Extensión. Subprogramas: <b>Movilidad</b>
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que dos profesores se vayan de intercambio académico a otras universidades del país y del extranjero.</li> <li>• Que alumnos puedan ir de intercambio a otras universidades del país y del extranjero.</li> </ul>
Responsable	El Coordinación de Extensión Universitaria
Descripción	Favorecer la movilidad de académicos y estudiantes buscando mejorar sus competencias profesionales y crecimiento cultural. Asimismo, promover las estancias científicas de los estudiantes intersemestrales para el desarrollo de sus capacidades de investigación y la construcción de redes académicas. Celebrar acuerdos de participación con dependencias educativas.
Cantidad	3
Cumplimiento	Agosto- Diciembre 2011

Subprograma /Proyecto especial	Programa de <b>Extensión</b> . Subprogramas: <b>Salud e Higiene</b>
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebrar acuerdos de participación con dependencias del Gobierno del Estado de Prevención y combate a las Adicciones (CENTRA).</li> <li>• Crear la Coordinación Psicopedagógica de la DES</li> <li>• Gestionar ante la IES los apoyos necesarios para la funcionalidad de la Coordinación de Psicopedagogía de la DES.</li> </ul>
Responsable	Dirección de la DES.
Descripción	Promover la educación de los alumnos que les permita impulsar su óptimo desarrollo físico y mental, con base a una adecuada alimentación y nutrición, sexualidad responsable como es la prevención de los embarazos; combatir el VIH/SIDA, paludismo, influenza, dengue hemorrágico, rotavirus, salmonelosis y otras enfermedades. Instrumentar medidas de prevención de las adicciones, fomento y ejercicio de los valores y construcción de su identidad como universitarios.
Cantidad	2
Cumplimiento	Enero-Junio E 2010

<b>Programa 7.5</b>		<b>Desarrollo Administrativo y Gestión</b>
<b>Justificación</b>	La gestión como parte fundamental para realizar una eficiente planeación, es necesaria para alcanzar las metas y objetivos institucionales, así como las funciones sustantivas.	
<b>Objetivo</b>	Lograr la mejora continua de calidad en los procesos sistemáticos administrativos, permitirá que la gestión con eficacia y eficiencia. Permitiendo cumplir con las metas propuestas así como el uso óptimo de los recursos. Lograr la certificación de los procesos administrativos de servicios escolares (ingreso, permanencia y egreso), servicio social, adquisiciones y financiero.	
Alineamiento con el "Proyecto Académico"	Seminario/Eje temático/Línea de acción	Seminario: Universidad para el Desarrollo Eje temático: <b>Docencia</b> Línea de acción:
	Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar de manera integrada y permanente servicios de apoyo en cada Facultad para la atención integral del estudiante, a los comités curriculares y a la formación psicopedagógica de los docentes.</li> <li>• Proponer y aplicar criterios, sistemas y procedimientos académicos para el ingreso, permanencia y egreso de los alumnos.</li> <li>• Apoyar el trabajo docente mediante un sistema bibliotecario eficiente y de calidad, como un espacio estratégico co-cooperante para el logro de la misión y visión de la Universidad y sus funciones sustantivas y adjetivas, dentro del escenario de la sociedad del conocimiento y del aprendizaje.</li> </ul>
	Políticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer flexibles los procesos administrativos escolares para favorecer el avance académico</li> <li>• Transparencia</li> <li>• Acceso público a la información</li> <li>• Hacer eficiente y ampliar de manera permanente los servicios del Sistema bibliotecario.</li> </ul>
	Subprograma/Proyecto especial	Programa: Desarrollo administrativo y gestión <b>Subprogramas:</b> Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física
	Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener en buen estado los espacios físicos, áreas verdes, mobiliario, equipos y transportes, que permitan el adecuado desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo de la Universidad.</li> <li>• Para el mejor desarrollo de las actividades académicas se necesita equipar cada aula con nuevas tecnologías de información y comunicación: 1 pizarrón electrónico. 1 cámara web.</li> <li>• Se pintará la escuela y se gestionarán los recursos necesarios ante la rectoría.</li> <li>• Impermeabilización de 6 módulos.</li> <li>• Enmallar el área perimetral de las instalaciones de la escuela.</li> <li>• Construcción de bancas para los alumnos en los espacios recreativos.</li> <li>• Construcción de 4 canchas de usos múltiples.</li> </ul>
	<b>Responsable</b>	Dirección y Secretaría Administrativa.
Metas	Descripción	Gestionar ante la Rectoría de la Universidad los apoyos económicos suficientes para los trabajos de mantenimiento.
	Cantidad	5
	Cumplimiento	Enero-Junio 2011

Subprograma /Proyecto especial	<b>Programa de Desarrollo Administrativo y Gestión</b> <b>Subprogramas:</b> Construcción y adecuación de la infraestructura física
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con los espacios físicos adecuados para el desarrollo integral y de calidad de las actividades académicas, administrativas, deportivas y culturales que demandan las actuales políticas de educación (aulas, laboratorios, bibliotecas, espacios deportivos y culturales, oficinas, accesos, vialidades y áreas especiales en función de la disponibilidad presupuestal.</li> <li>• Se construirán módulos para docentes PTC, de aluminio y cristalería.</li> <li>• Construcción de andadores que comuniquen las aulas a la cafetería.</li> <li>• Construcción de andadores que comuniquen la biblioteca al edificio de carreras virtuales.</li> <li>• Construcción del módulo para Tutorías.</li> <li>• Construcción de módulo para departamento Psicopedagógico..</li> <li>• Construcción de la plaza cívica.</li> <li>• Construcción de la cancha de usos múltiples.</li> <li>• Adecuación de área de terreno para el campo de beisbol.</li> <li>• Adecuación de área para el campos de Futbol soquer.</li> <li>• Construcción de una bodega para almacena de insumos.</li> </ul>
<b>Responsable</b>	Dirección y Secretaría Administrativa de la escuela
Descripción	Celebrar acuerdos de participación con áreas de rectoría y dependencias gubernamentales.
Cantidad	8 acciones para el 2010 y 2 para el 2018
Cumplimiento	Agosto-diciembre de 2010, 8 acciones de esta administración y 2 últimas para El 2018
Subprograma /Proyecto especial	<b>Programa de Desarrollo Administrativo y Gestión.</b> <b>Subprogramas:</b> Fortalecimiento de la práctica Profesional del personal administrativo
Acciones	<p>Dotar al personal administrativo de las capacidades y habilidades necesarias para el buen desarrollo de sus actividades, evaluarlo y estimularlo de manera objetiva, en función de su desempeño y productividad.</p> <p>Realizar cursos de calidad en el servicio.</p> <p>Cursos de actualización de herramientas de computo.</p>
<b>Responsable</b>	Secretaría Administrativa
Descripción	Celebrar acuerdos de participación de docentes y con dependencias gubernamentales.
Cantidad	3
Cumplimiento	Agosto-Diciembre 2010

## 8. Instrumentación, seguimiento y evaluación

La instrumentación de los programas se dará a través de las principales áreas funcionales de la Universidad relacionadas con los programas y subprogramas del Proyecto Académico 2006-2010 y el Plan de Desarrollo Institucional de la presente administración, también se tomará como base el Programa Operativo Anual de la DES.

El seguimiento de las acciones del Plan Indicativo de Desarrollo de la DES se realizará a través del Comité de Planeación y Evaluación Universitaria (CPEU), las coordinaciones de áreas funcionales de la escuela de acuerdo al manual de organización que existe en la escuela y de los diversos informes de trabajo que emite la dirección a la comunidad universitaria, planteada por la legislación universitaria.

Para que se cumpla con el proceso de evaluación se contará con la intervención de las áreas centrales que controlan cada uno de los programas contemplados en el Programa Indicativo de Desarrollo de la escuela, intervienen también los organismos externos de evaluación, Consejo Nacional de Evaluación de Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA). La intervención de ANEorganismos externos Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC) para la medición de la calidad en los procesos administrativos en las áreas encargadas de atender a los alumnos, docentes, proveedores y dependencias de la Universidad. Los cuales emiten recomendaciones para lograr la mejora continua de la calidad en el servicio que se otorga.



# **ANEXOS**



<b>Categoría</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Profesor de tiempo completo	8	27
Profesor de medio tiempo	4	13
Profesor de asignatura	11	37
Técnico académico	3	10
Profesor de asignatura con licencia	2	7
Técnico académico con licencia	1	3
Profesor de tiempo completo_becados	1	3
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

<b>Nivel</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Doctorado	1	11.11
Maestría	4	44.45
Candidato a grado de maestro	3	33.33
Profesor de tiempo completo becado	1	11.11
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>

<b>Nivel</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Candidatos a grado de maestro	3	75.00
Estudiando la maestría	1	25.00
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

<b>Nivel</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Candidatos al grado de maestro	7	63.64
Licenciatura	4	36.36
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

<b>Nivel</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Candidatos al grado de maestro	1	25.00
Candidato a la licenciatura	2	50.00
Profesor_	1	25.00
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

<b>Categoría</b>	<b>Meta 2018</b>
<b>PTC con grado mínimo de maestría</b>	<b>70%</b>
<b>PTC con doctorado</b>	<b>30%</b>
<b>PTC Reconocido por el SNI</b>	<b>15%</b>
<b>PTC reconocido por el SEI</b>	<b>40%</b>
<b>PTC reconocido por el PROMEP</b>	<b>60%</b>
<b>Profesores con dominio de las NTIC´s</b>	<b>100%</b>
<b>Profesores de ingles</b>	<b>50%</b>
<b>Profesores becados</b>	<b>5%</b>
<b>Profesores en programas de movilidad</b>	<b>5%</b>
<b>Profesores con certificación profesional</b>	<b>50%</b>
<b>Profesores con certificación pedagógica</b>	<b>70%</b>
<b>Profesores tutores</b>	<b>100%</b>

**Programas educativos que ofrece la DES**

<b>PROGRAMA EDUCATIVO</b>	<b>Matrícula 2008</b>	<b>LICENCIATURA</b>	
		<b>Acreditado</b>	<b>Nivel 1 de calidad de los CIEES</b>
<b>Administración_</b>	115		<b>X</b>
<b>Contaduría</b>	76		<b>X</b>
<b>Gestión Turística</b>	27		
<b>Total</b>			

Nota: PE nuevos que iniciaron su vigencia en Julio de 2005

Descripción	Meta 2018
Programas de licenciatura en nivel 1 de los CIEES	100%
Programas de licenciatura en nivel 1 de los CIEES	100%
Programas de licenciatura acreditados	100%
Planes de estudios actualizados	100%
Programas de licenciatura basados en competencias profesionales	100%
Programas educativos basados en ABP	50%
Eficiencia terminal	75%
Tasa de titulación/obtención de grado	70%
Programas educativos con seguimiento de egresados	100%
Promedio de tiempo en la obtención del título (años)	1
Matrícula de licenciatura	650
Matrícula inscrita en programas de licenciatura presenciales	650
Matrícula de licenciatura inscrita en programas de modalidades no convencionales	50
Matrícula inscrita en programas educativos en el nivel 1 de los CIEES	100%
Matrícula inscrita en programas educativos acreditados	100%
Matrícula de licenciatura inscrita en programas de movilidad	12%
Alumnos habilitados en TIC's	100%
Alumnos habilitados en la comprensión de textos en inglés	100%
Alumnos becados de licenciatura	20%
Alumnos de licenciatura atendidos por el programa de tutorías	100%

#### Indicador de atención a la demanda

Concepto	2003	2004	2005	2006	2007
Aspirantes	142	206	186	189	200*
Aceptados	135	153	146	169	180*
% Aceptados	95.07	74.27	79.78	89.41	90.00

#### Indicador de eficiencia de la DES en relación a becas y tutorías

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Total
Matrícula de la DES	288	293	304	319	342	392	408	424	2770
Becas PRONABES	0	0	0	3	8	7	22	13	53
% becas /matrícula	0	0	0	0.94	2.33	1.78	5.39	3.06	1.91
Alumnos que reciben tutorías	0	0	0	3*	8*	7*	41*	33*	92
% de atención/ matrícula	0	0	0	0.94	2.33	1.78	10.04	7.78	3.32

Investigación	Meta 2018
Células básicas de investigación	1
Cuerpos académicos consolidados	1
Artículos de divulgación en revistas arbitradas por PTC al año.	1
Artículos publicados en revistas indexadas por PTC al año	0.28
Impacto (índice de citas)	2.5
Proyectos de investigación, paquetes tecnológicos o proyectos de desarrollo	1
Congresos internacionales realizados al año	1
Revistas indexadas en CONACYT	1
Redes académicas	6
Proporción del presupuesto dedicado a la investigación	5%

Fuente: PIFI 3.3 (\*) Tutorías para alumnos de PRONABES, de los 41 atendidos 22 son PRONABES, de igual manera de los 33 le corresponde 13 a dicho programa.

Programa de Postgrado	Meta 2018
Programas de postgrado en nivel 1 de los CIEES	1
Programas de Postgrado acreditados	100%
Planes de estudios actualizados	100%
Programas educativos basados en ABP	80%
Eficiencia terminal	90%
Tasa de titulación/obtención de grado	70%
Programas educativos con seguimiento de Egresados	100%
Promedio de tiempo en la obtención del grado (años)	2
Matrícula de Postgrado	30
Matrícula inscrita en programas de Postgrado presenciales	30
Matrícula de Postgrado inscrita en programas de modalidades no convencionales	15
Matrícula de postgrado inscrita en programas registrados en el PNPC	30
Matrícula inscrita en programas educativos acreditados	100%
<u>Matrícula de Postgrado inscrita en programas de movilidad</u>	<u>5</u>
Alumnos habilitados en TIC's	100%
Alumnos habilitados en la comprensión de textos en inglés	100%
Alumnos becados de postgrado	5%
Alumnos de licenciatura atendidos por el programa de tutorías	100%

### Espacios educativos

Tipo	Edificio A	Edificio B	Edificio C	Edificio D	Edificio E	Edificio F	Edificio G	Total
Aulas		4		3	4			10
Biblioteca						1		1
Centro computo			1					1
Auditorio						1		1
Oficinas Administrativas	2							2
Sanitarios	5		2					7
Sala de usos Múltiples				1				1
Cubículos de maestros de PTC			1					1
Unidad virtual							1	1
	7	4	4	4	4	2	1	26

### Acervo bibliográfico de la DES

2007						
Área del conocimiento	Matrícula	Títulos	Volúmenes	% Títulos por matrícula	% Volumen Matrícula	Por
				B / A	C / A	
				(A)	(B)	(C)
Ciencias Sociales y Administrativas	424	1020	1834	2.5	4.49	

Plan Indicativo de Desarrollo 2018  
Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-Costa Campus IX  
se terminó de imprimir en Talleres Gráficos de la UNACH,  
en el mes de octubre de 2010, con un  
tiraje de 100 ejemplares.  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.